



Resolución
N°281/2021
Página 1 de 2.

Acta N°
26/2021

Barros Blancos, 30 de Noviembre de 2021.-

VISTO: la necesidad de establecer un "Paseo de Compras Navideño" para el año en curso con las características que a continuación se detallan;

CONSIDERANDO:

- 1) lugar de instalación: Ruta 8 km 26 calle Canelones (rubros básicos y artesanos); esquinas (plaza de comidas); y paralela a Ruta 8 (pirotecnia)
- 2) días de funcionamiento: desde el Miércoles 15 de Diciembre de 2021 hasta el Miércoles 05 de Enero de 2022, inclusive; no contabilizando las faltas de los días 25, 26 y 27 de Diciembre de 2021, y 1, 2 y 3 de Enero de 2022 (brindándolos como días de gracia)
- 3) horario de funcionamiento: de 16:00 a 01:00 horas
- 4) costo por UBV: 2 UR para rubros básicos; 2,5 UR para rubro comida; 5 UR para rubro pirotecnia
- 5) forma de pago: 2 cuotas (la primera al momento de la inscripción y la segunda antes del 31/12/21)
- 6) fecha de inscripción: desde el Miércoles 1 de Diciembre de 2021 hasta el Miércoles 8 de Diciembre de 2021, inclusive

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 4/4 Afirmativa.

- 1) Aprobar planificación correspondiente al Paseo de Compras Navideño 2021-2022, establecido desde el numeral 1 al 6 del "considerando".
- 2) Comuníquese a la Unidad de Venta en Espacios Públicos y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Julián Rocha
(Alcalde)



María Bergalo
(Concejal)



Patricia Lazaga
(Concejal)



F/P Fernando Piriz
(Concejal)